



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

| | |
|---------------------|---------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 11 MAR 2010 | |
| Recibido..... | 12:30.....Hs. |
| Exp. N°..... | 23497..... F.F. GEN |

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el "2º Congreso Regional de Pensamiento – Medios de comunicación y su relación con la educación" que se realizará en el transcurso del mes de junio del año 2010 en la comuna de Teodelina departamento de General López, organizado por el periodista Pablo Leger y auspiciado por la Comuna de Teodelina.


MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTO

Sr. Presidente:

El Congreso Regional de Pensamiento fue puesto en marcha por el periodista Pablo Leger, quien ejerció su profesión en diversos medios de la provincia de Santa Fe y Buenos Aires, entre los que se cuentan: Periódico Aveyaneda (Avellaneda, Provincia de Buenos Aires), periódico La Guía (Venado Tuerto) y Radio Spika (Venado Tuerto), en 2009 se desempeñó en la comuna de Teodelina, con el claro objetivo de lograr que los ciudadanos reestablezcan su relación con los medios de comunicación, habida cuenta que desde hace un tiempo a esta parte, éstos últimos comenzaron a ocupar lugares de “educadores y formadores de opinión”. Si bien en un primer momento el acuerdo que permitió esto entre lectores y medios fue tácito; hoy una gran porción de la ciudadanía les reclama más independencia y objetividad a la hora de transmitir la noticia, al observar que los ciudadanos equivocan las vías de reclamo; es allí donde surge el principio filosófico que puso en marcha este Congreso: elaborar pautas que luego son enviadas a los medios de comunicación, como así también a diferentes sectores del Estado, las que se espera sirvan como propuestas para provocar algún cambio positivo en la relación que mantienen los receptores de la información con los transmisores de la misma.

El año pasado, en su primera edición, más de 60 participantes asistieron al Congreso, provenientes de diversas localidades como Arribeños (Buenos Aires), Teodelina, Villa Cañás, Santa Isabel, María Teresa, Christophersen y Diego de Alvear (Santa Fe). Durante una jornada se trabajó convocados por el tema “Medios de Comunicación y formación de ciudadanía” y se expusieron dos ponencias a cargos de reconocidos periodistas de la zona. Los participantes del Congreso elaboraron diferentes propuestas en mesas de trabajo, las que fueron enviadas a la Presidencia de la Nación, a la Gobernación de Buenos Aires y a la Gobernación de la Provincia de Santa Fe,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

además de ser enviadas también a los medios regionales, provinciales y nacionales. Cabe aclarar que el congreso fue declarado de interés cultural por el concejo de Venado Tuerto y de interés cultural educativo por la Región VII de Educación del Departamento de Gral. López.

Este año el tópico será "Medios de comunicación y educación", y se intenta, a través de ponencias, (contando entre los disertantes con la presencia la licenciada en ciencias de la educación Eliana Gaillard), como también de debates posteriores, elaborar un plan conjunto de trabajo mediante el cual, los docentes puedan sugerir a los medios, cuales son los puntos que habría que cambiar e incluir en sus contenidos, todo en pos de poder ser utilizados con provecho dentro del ámbito educativo. El mismo, se llevará a cabo en el mes de Junio de 2010 en las instalaciones del Teatro Julio Gutiérrez Martín, de la Comuna de Teodelina.

En virtud de la importancia de lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.


MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRETE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE